

Comité de Expertas lamenta la destitución de la Secretaria de la Mujer en Guatemala

El [Comité de Expertas](#) del Mecanismo de Seguimiento de la [Convención de Belém do Pará \(MESECVI\)](#) lamenta la destitución de la Dra. Ana Leticia Aguilar Theissen como Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) por parte del Presidente de Guatemala, Jimmy Morales. Según informan distintos medios, la ex Secretaria de la Mujer habría sido destituida luego de pronunciarse a favor de la Iniciativa de Ley 5376 para la Protección Integral a Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual, Explotación Sexual y Trata, en el Congreso de la República.

Destacamos el trabajo de la Dra. Aguilar Theissen por fomentar la igualdad entre hombres y mujeres desde la SEPREM, así como su lucha por prevenir y erradicar la violencia contra las niñas y las mujeres. Su compromiso con la igualdad se ajusta a los compromisos internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala en materia de derechos humanos de las mujeres.

Por lo anterior, aplaudimos el apoyo de la Dra. Aguilar Theissen a la Iniciativa de Ley 5376 e instamos a todas las instancias del Estado a asegurar la protección de todas las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sexual, explotación sexual, trata de personas y cualquier tipo de violencia.

Por último, este Comité ofrece su apoyo al Estado en la labor de profundizar los esfuerzos para garantizar los derechos humanos de todas las mujeres y las niñas según lo establecido en la Convención Belém do Pará, las recomendaciones de este Comité y la demás legislación internacional en la materia.

El [Comité de Expertas](#) es el órgano técnico del MESECVI responsable del análisis y evaluación del proceso de implementación de la Convención de Belém do Pará. Está integrado por Expertas independientes, designadas por cada uno de los Estados Parte entre sus nacionales, quienes ejercen sus funciones a título personal.